

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3355-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PIZATI**, con Registro Tributario Nacional No. **01011969012943** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, mediante su Representante el señor (a) **MARCO ANTONIO PIZZATI MEJIA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ALBA LUZ FIGUEROA GARCÍA** con carnet de colegiación No. **06631** presentó solicitud en fecha 04/10/2022 10:31:57 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3355** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PIZATI**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2022, 12:30

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **73c5bf95-60ab-47f1-a97a-48f9f1c6b311**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38921>

Expediente No.	38921
Comerciante Individual Nacional	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PIZATI
No. de Resolución	3355-2022
No. de Certificación	3355
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	23/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Ladrillos de hormigón, Grava, Varillas de hierro, Varillas de acero, Almacén de mercaderías, Bloques de cemento, Bloques de hormigón, Clavos de mampostería o de albañilería, Tablas de madera, Tubería de plástico o de Pvc, Tornillos para metales
Registro Tributario Numérico	01011969012943
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	Barrio el Iman, Ave. El naranjal, calle 13, edificio Pizzati frente a Laboratorio de la Standard Fruit.
Teléfono	2440-3119
Correo Electrónico	abogadafigueroag@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2022, 12:30

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **73c5bf95-60ab-47f1-a97a-48f9f1c6b311**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38921>